

# Ayuda al sector agroalimentario de hasta el 40% a fondo perdido.

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural fomenta la realización de inversiones relacionadas con la manipulación, transformación o comercialización de productos agrícolas mediante una subvención a fondo perdido .



## Objeto de la ayuda:

Incentivar y promover la modernización del sector agroalimentario, facilitar la innovación y el acceso a las nuevas tecnologías, así como la búsqueda de nuevas salidas para los productos agrícolas y alimentarios



## Requisitos:

- Efecto incentivador (ningún compromiso con proveedor)
- Las empresas intermedias ya no podrán optar a esta ayuda
- Las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) sólo será financiadas cuando el proyecto de inversión exceda de 800.000€, comprometa más del 50% del Fondo Operativo de la OPFH y se refiera a inversiones (no arrendamientos)



## Beneficiarios:

PYMES del sector agroalimentario (excluidas las del sector de la pesca y la acuicultura) de transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y de alimentación. Máximo 250 trabajadores y 50M€ de facturación.



## Gastos subvencionables:

- Compra o el arrendamiento con opción de compra de maquinaria y equipo.
- La adquisición o desarrollo de programas informáticos y TIC en general, las adquisiciones de patentes, licencias, derechos de autor y marcas registradas.
- Honorarios de Ingenieros y asesores, honorarios relativos al asesoramiento sobre la sostenibilidad económica y medioambiental, incluidos los estudios de viabilidad



### Intensidad de la ayuda:

Máximo 40% sobre la inversión elegible, con un máximo de hasta 4M€ por beneficiario



### Plazo de solicitud:

Del 13/07/2016 al 12/09/2016.

### Plazo de realización de las inversiones:

48 meses desde la resolución de la concesión



### Dotación presupuestaria:

25.010.000 € hasta el 2018

**incotec**  
INNOVACIÓN EFICIENTE

BARCELONA · VALENCIA · MADRID · ZARAGOZA · SEVILLA

## ¿Está interesado en esta convocatoria?

Desde INCOTEC podemos ayudarle a la consecución de sus objetivos industriales. No dude en contactarnos en [incotec@incotec.es](mailto:incotec@incotec.es) o bien llamando al 96 131 83 94. Estaremos encantados de atenderle.

### INCOTEC.

Es una iniciativa independiente con más de 15 años de experiencia en innovación empresarial. Creemos que la innovación siempre debe contribuir al crecimiento de las empresas a través de objetivos realistas y resultados tangibles, mediante una Innovación Eficiente.